

*EDICTO dimanante de los autos núm. 637/2003.
(PD. 1110/2004).*

Procedimiento: Cantidad 637/2003. Negociado:
NIG: 2906744S20036001017.
De: Don José Antonio Moreno Becerra.
Contra: Canalizaciones y Obras Civiles, S.L.

EDICTO

Doña M.^a del Carmen Ortega Ugena, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 6 de Málaga.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 637/2003 a instancia de la parte actora don José Antonio Moreno Becerra contra Canalizaciones y Obras Civiles, S.L., sobre Cantidad se ha dictado Resolución de fecha 1.3.04 del tenor literal siguiente:

FALLO

Que estimando la demanda sobre reclamación de cantidad interpuesta por la parte actora frente a la demanda, debo con-

denar y condeno a la empresa Canalizaciones y Obras Civiles, S.L., a que abone a don José Antonio Moreno Becerra la suma reclamada de 1.476,92 euros por los conceptos expresados.

Incorpórese la presente sentencia al libro correspondiente y líbrese testimonio de la misma para su constancia en autos y notifíquese la presente sentencia a las partes interesadas, advirtiéndoles que contra la misma no cabe recurso.

Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandado Canalizaciones y Obras Civiles, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Málaga, a veintidós de marzo de dos mil cuatro.- La Secretaria Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 25 de marzo de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación, mediante tramitación urgente, por el procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicio que se indica. (PD. 1109/2004).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2004/029/RC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento, adaptación, pruebas y apoyo a usuarios de la aplicación informática SURTAS para la tramitación de subvenciones en materia de infraestructura turística durante el ejercicio 2004.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce (12) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 240.000,00 €.
5. Garantía provisional: 4.800,00 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Turismo y Deporte. Secretaría General Técnica. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, planta 1.^a, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - a) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - b) Teléfono: 955 065 093.

- c) Telefax: 955 065 167.
- d) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo V, Subgrupo 2 y Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El octavo (8.º) día a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».
 - b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.
 - 2.^a Domicilio: Edificio Torretriana, planta baja. Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - 3.^a Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de la ofertas.
 - a) Entidad: Mesa de Contratación en los Servicios Centrales de la Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, planta baja. Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha y hora: A las doce (12,00) horas del décimo (10.º) día natural a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.